



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 12 de JULIO de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Expediente 2024/GAF\_01/001421: Propuesta de aprobación de modificación del Plan Provincial de Carreteras 2022/202. Cambio proyecto obra DSA-573, Barruecopardo por Saldeana.
- 2.- Expediente 2024/GAF\_01/001428: Aprobación bases que han de regir la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de subvenciones en especie a favor de los municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.000 habitantes para la reparación/conservación de carreteras pavimentadas de titularidad no provincial a ejecutar por la Diputación Provincial de Salamanca anualidades 2024-2026.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 9 de julio de 2024



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán